

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

No. 020-2024

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

Fecha de convocatoria y publicación página web: 2 de julio de 2024

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 9 de julio de 2024

Servicio Requerido: Consultoría de apoyo técnico para la revisión y redacción de documentos de sistematización, que contribuyan en la consolidación de procesos de aprendizaje, en el cierre del proceso de fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil acompañadas en el programa Somos Comunidad.

Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: Dos Meses plazo máximo

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D.C.

Valor total del Contrato: A convenir con el contratante de acuerdo a la propuesta económica presentada por un valor máximo de hasta QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (15.000.000).

Forma de Pago: Dos pagos mensuales contra entrega de los productos proyectados dentro de la propuesta presentada por el contratista

Proyecto solicitante: SOMOS COMUNIDAD

Código del proyecto: 281003

1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

El programa Somos Comunidad es una actividad innovadora que potencia la resiliencia comunitaria y contribuye a la seguridad humana en los municipios históricamente afectados por la violencia. Su punto de partida es el mejoramiento de la cohesión social.

A través del diálogo, la participación ciudadana, la generación de confianza y construcción de capacidades, asegura que el tejido social se fortalezca, permitiendo que las comunidades trabajen juntas para mitigar y/o prevenir comportamientos violentos y delictivos. Busca el fortalecimiento de los sistemas de seguridad locales haciendo que sean más sostenibles y responsables con la ciudadanía. Somos Comunidad apoya el desarrollo de estrategias de prevención del crimen y planes de seguridad participativos. La actividad se desarrolla en 35 municipios afectados por la violencia, de los departamentos de Antioquia, Córdoba, Bolívar, Cauca, Nariño, Sucre y Norte de Santander.

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar servicios profesionales para llevar a cabo la consultoría de apoyo técnico para la revisión y redacción de documentos de sistematización, que contribuyan en la consolidación de procesos de aprendizaje, en el cierre del proceso de fortalecimiento a organizaciones de la sociedad civil acompañadas en el programa Somos Comunidad.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

4.1. Personas naturales

- a. Diligencia formato de inscripción Online <https://forms.office.com/r/kpRprNZGPQ> .
- b. Hoja de vida.
- c. RUT con información al día y actividad económica.
- d. Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- e. Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- f. Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- g. Certificados de experiencia profesional relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

- h. Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- i. Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL como independiente (estos serán solicitados en la siguiente etapa del proceso).
- j. Certificación bancaria del candidato (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- k. Examen medico ocupacional para contratista. (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- l. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma, así mismo, deberá contener:
 - Metodología para la revisión y elaboración de noventa y cuatro (94) documentos de sistematización de acciones, dentro del proceso de documentación y análisis para identificar: lecciones aprendidas, conocimientos y buenas prácticas.
 - Un cronograma detallado de actividades para cumplir con los productos.
 - Un resumen de la experiencia de la consultora/consultor/equipo consultor.
 - CV detallado de la consultora/consultor.

La propuesta Financiera deberá incluir:

- Propuesta económica detalla en números y letras con impuestos nacionales incluidos.

4.2. Documentos comunes para personas naturales con equipo de trabajo y jurídicas

- a. Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución. Todo cambio del personal con posterioridad a la presentación de la oferta debe ser notificado y aprobado por el SNPS-CC, así mismo, todo reemplazo de personal debe cumplir con igual o superior formación y experiencia que el inicialmente propuesto.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUIDOS** del proceso de selección.

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

5.1. Formación Profesional y Experiencia

- a. Profesional en Ciencias Sociales o afines.
- b. Comprobada capacidad técnica y experiencia demostrada de al menos 3 años en redacción de documentos técnicos, informes y sistematizaciones.
- c. Trabajo directo de al menos 2 años en temas similares a los requeridos en la consultoría.
- d. Capacidad de escritura técnica, redacción y corrección de estilo.
- e. Capacidad de análisis e interpretación de fuentes.
- f. Respeto a la diversidad cultural y creencias religiosas.

5.2. Obligaciones Generales

- a. Conocer y observar los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- b. Cumplir con responsabilidad, profesionalismo, autonomía e instrumentos y medios propios todas las obligaciones que se deriven del presente contrato.
- c. Proteger y reservar bajo confidencialidad efectiva los archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato que **EL CONTRATANTE** no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- d. Para la ejecución del contrato es necesario que el contratista coordine y se reúna de forma presencial y virtual con profesionales del equipo a fin de completar la información requerida para cada documento de sistematización.

5.3. Obligaciones específicas.

- Guiar la revisión y elaboración de noventa y cuatro (94) documentos de sistematización de acciones, dentro del proceso de documentación y análisis para identificar: lecciones aprendidas, conocimientos y buenas prácticas.

5.4. Productos

- Noventa y cuatro (94) documentos de sistematización revisados y elaborados en su versión final de acuerdo a ficha con parámetros entregada desde SNPS-CC a la consultoría que recogen las acciones de implementación de las OSC en proceso de fortalecimiento.

6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

6.1. Frente a la entidad Contratante

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

6.2. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

7.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

a. Personas naturales

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Propuesta Presentada	30%
3. Entrevista	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

7.2. Cronograma para el proceso de selección

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	Versión: 05
		01/04/2024

- a. Publicación de la convocatoria: 2 de julio de 2024
- b. Fecha de cierre: 6 de julio de 2024
- c. Selección y contratación: 10 de julio de 2024
- d. Inicio de labores: 22 de julio de 2014

8 OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.